

EL NACIONALISMO DEL EJÉRCITO ESPAÑOL: LÍMITES Y RETÓRICAS¹

Pedro Oliver Olmo

“¿Juráis por Dios o prometéis por vuestra conciencia y honor cumplir fielmente vuestras obligaciones militares, guardar y hacer guardar la Constitución como norma fundamental del Estado, obedecer y respetar al Rey y a vuestros jefes, no abandonarlos nunca y, si preciso fuera, entregar vuestra vida en defensa de España? (...) Si cumplís vuestro juramento o promesa, la Patria os lo agradecerá y premiará, y si no, mereceréis su desprecio y su castigo, como indignos hijos de ella” (Actual fórmula española para la Jura de Bandera)

*“Vais a la muerte con alegría
Con el galope de la Caballería,
Y un grito pone fin a la hazaña
Con nuestro lema:
¡SANTIAGO Y CIERRA ESPAÑA!”*
(últimos versos del actual Himno de Caballería)

Si partimos de que el nacionalismo español arrastra problemas terminológicos que lo obligan a resistir y a cambiar, deducimos que no es sino resistencia retórica lo que revelan algunos mensajes recurrentemente emitidos en los ámbitos de las fuerzas armadas. De forma sintomática, la tendencia cultural a “estatalizar” y “desnacionalizar” el lenguaje político (y el normativo, incluyendo el de la Constitución)², ha tenido una de sus más elocuentes excepciones en el discurso militar desde la transición a la democracia. No ha sido precisamente en los cuarteles donde más se han oído las expresiones “Estado español” o “este país” para eludir la palabra “España”.

Son señales de un fenómeno cuando menos chocante en el universo de los nacionalismos de Estado, el que podíamos enunciar diciendo que el ejército español ha ido encontrando serias limitaciones a la hora de actuar como instrumento de nacionalización. Eso nos obliga a observar el nacionalismo español del ejército en su dimensión práctica, rutinaria y adaptativa, yendo más allá de la mera reproducción lingüística de esa cierta ideología españolista que suele expresarse de forma muy vehemente en los cuarteles, quizás porque el militar se ofrece como el más predispuesto de los metalenguajes de Estado a mezclar, en un único campo semántico, el patriotismo de los sentimientos identitarios y el nacionalismo de las creencias irrenunciables.

¹ Este texto es un capítulo del libro de: Carlos Taibo (dir.), *Nacionalismo español. Esencias, memoria e instituciones*, Los Libros de La Catarata, Madrid, 2007, pp. 213-230.

² Javier Fernández Sebastián, “Estado, nación y patria en el lenguaje político español. Datos lexicométricos y notas para una historia conceptual”, *Revista de historia militar*, nº 1, 2005, pp. 159-220.

Los ejércitos como instrumentos de nacionalización

Dada la gran importancia que para la cultura militar adquiere el legado de sus ideales más clásicos –el honor, la valentía, la disciplina, la obediencia y la entrega inobjetable del soldado en los campos de batalla-, las fuerzas armadas logran en tiempos de paz, como ningún otro subsistema estatal, reproducir de forma fríamente rutinaria el discurso nacionalista más caliente. Es bien sabido que, aunque las ordenanzas obliguen a la sencillez de los protocolos militares, los ejércitos nacionales dedican mucho tiempo y muchos esfuerzos humanos y materiales a cumplir tareas preferentemente ceremoniosas, desde el arriado e izado de estandartes y enseñas hasta distintos tipos de honras fúnebres dedicadas “a los que dieron su vida por la patria” o murieron en intervenciones humanitarias, y a toda una gran variedad de paradas y desfiles conmemorativos, juras de bandera, revista de tropas, entrega de despachos y medallas, fiestas religiosas castrenses, y rendición de honores a autoridades civiles o militares y a instituciones o símbolos representativos del Estado. Casi siempre se entonan himnos con resonancias guerreras y arrebatadas alabanzas a la nación, incluso en estos tiempos posmodernos en los que la mercadotecnia pretende mejorar la imagen de los ejércitos.

Para llevar a buen término ese tipo de representaciones se suelen usar al menos cuatro recursos muy sencillos, normalmente disponibles en cualquier establecimiento militar: la voz de mando, el himno nacional, la bandera nacional y los cañones de los acuartelamientos del ejército de tierra, las bases aéreas y los buques de la armada. Así rinden honores los ejércitos españoles al rey, a los miembros del Estado Mayor de la Defensa, a las altas magistraturas del Estado, a otras autoridades nacionales y extranjeras, a la bandera nacional y al Santísimo Sacramento³.

Nada de esto es extraordinario ni mucho menos singular a la luz de las rutinas nacionalizadoras que practican los Estados. Es verdad, dentro del universo de representaciones identitarias de los Estados-nación contemporáneos, las ceremonias militares siempre han reproducido significados nacionalizadores; de hecho suelen ser las fuerzas armadas las instituciones que más ostentación hacen de los principales identificadores simbólicos de la nación (fundamentalmente la bandera y el himno). El ritual y los discursos de los ejércitos nacionales aportan, ora de forma intermitente, ora regulada, ora sobrevenida por catástrofes y estados de alarma, la inevitable presencia de la cultura

³ Reglamento de Honores Militares (Real Decreto 834/1984, de 11 de abril: BOE, nº 107, de 4/5/1984).

militar en la producción y reproducción de ese “nacionalismo banal” que despliegan los Estados-nación aún a costa de negarlo⁴.

A diferencia de lo que ocurre con otras instituciones estatales, las fuerzas armadas desarrollan con mucha más ostentación las políticas nacionalizadoras a la vez que las ideologías nacionalistas. Son dos vertientes por las que se despliegan los flujos del nacionalismo de Estado. Hacia un lado, el nacionalismo tácito que resulta de sus funciones legales, a veces atemperado, a veces algo más ostentoso, pero casi nunca vehementemente. Y hacia el otro, la retórica nacionalista, la cual, a través de ritos y proclamas de adhesión inquebrantable, y echando mano de algunas interpretaciones primordialistas de las esencias nacionales, puede llegar a denotar altos niveles de fanatismo en la adhesión a valores supraindividuales como el de la patria, algo que, por cierto, se viene denunciando desde cierta tratadística y sobre todo en el campo de poder mediático y en el de la lucha política, como un rasgo distintivo de los nacionalismos sin Estado radicalmente separatistas y excluyentes (así se suelen expresar quienes, al atacar a los nacionalismos independentistas desde posiciones presentadas como institucionalistas y constitucionales, o quizás europeístas e incluso internacionalistas, escamotean su defensa del nacionalismo de Estado).

Lo cierto es que en la estructura profunda de los discursos militares se produce una total identificación entre patriotismo y nacionalismo de Estado. Además, no parece otra cosa que nacionalismo caliente lo que se desprende de las anacrónicas letras de los himnos militares, de la resonancia simbólica de la enseña nacional que se coloca para que ondee sobre el desfile de las tropas y el despliegue de las maquinarias de guerra, del sentido de los discursos de las autoridades civiles y militares e incluso religiosas que presiden los actos, y del carácter ritual de las encendidas arengas que los mandos militares dirigen a soldados y marineros, sin olvidar la función propagandística de los relatos de los cronistas oficiales y hasta de los periodistas desplazados para dar cuenta del evento. Todo el ceremonial habla de unos valores tácitamente presentados como comunes a toda la población, lazos primordiales que unen a todos los compatriotas por encima de los derechos individuales, compromisos en todo caso esenciales para la pervivencia de la nación frente a sus enemigos potenciales y reales, internos y externos.

⁴ Michael Billig, *Banal Nationalism*. London: SAGE Publications. 1995. Y del mismo autor: “El nacionalismo banal y la reproducción de la identidad nacional”, *Revista Mexicana de Sociología*, Vol. 60, n° 1, 1998, pp. 37-57.

Ahora bien, el prontuario de simbolismos nacionalistas no es sino un rasgo más de la naturaleza nacionalizadora de los ejércitos estatales, refrendada por las leyes y las ordenanzas, y ejercida cotidianamente en un proceso de construcción permanente que ha ido cambiando con los tiempos. De hecho, continúa mudando de aires en el siglo XXI, a través de un proceso de reciclaje discursivo ciertamente banalizador, porque crea una nueva cultura de defensa capaz de solapar los objetivos de la profesionalización y la tecnificación de las fuerzas armadas con los de la búsqueda de la comprensión ciudadana hacia el gasto militar, y presenta las estructuras militares con cometidos específicos pero no únicos en las estrategias globales de la defensa nacional, dentro de un nuevo paradigma de seguridad entendida de forma integral, hacia el interior (incluso a través de los cometidos policiales de algunas unidades militares completamente novedosas), y hacia el exterior, con las llamadas misiones internacionales de paz.

Así se entiende todavía mejor que, más allá de la significatividad -bien débil o bien fuertemente nacionalista- de los actos pomposos, con el hecho mismo de visibilizar su propia existencia y presencia en el territorio, en los medios de comunicación y entre la gente, en las calles o en los colegios y en las universidades, a través de campañas de publicidad, las fuerzas armadas, además de procurarse recursos humanos, apoyo social y hasta reconocimientos académicos, contribuyan a cotidianizar el nacionalismo propio de los Estados-nación⁵. Con ese tipo de actuaciones, más allá de la intermitente ceremoniosidad (que también), se logra naturalizar la existencia misma de los ejércitos y se hace imperceptible el hecho de que en sus prácticas y rituales los ejércitos reproducen un determinado nacionalismo ideológico estatuido, por ejemplo, a través del blindaje jurídico contra eventuales reclamaciones independentistas. El nacionalismo rutinario de los ejércitos estatales contribuye a naturalizar entre la ciudadanía –en términos weberianos- la “creencia en la legitimidad” del orden establecido, lo que suele traducirse en aceptación tácita del inmovilismo frente a propuestas de modificación de la estructura territorial. No obstante, la lógica aparente que interioriza la aceptación acrítica de este tipo de naturalizaciones hace agua en Estados-nación con conflictos identitarios y problemas de estructuración del modelo territorial. En ellos no se percibe a los ejércitos estatales como cuerpos representativos de la nación. Cuando eso ocurre necesitamos salir del ámbi-

⁵ Véase: http://www.ejercito.mde.es/tucomonosves/esp/como_utiles.htm: “¿Y tú cómo nos ves? ¿Útiles? ¿Belicosos? ¿Solidarios? El ejército con escolares en misiones internacionales ¿No sientes curiosidad por conocernos mejor? El ejército es de todos”. Es una campaña de promoción social del ejército a través de la actividad educativa. Un ejemplo entre otros muchos, como el de la presencia en ferias infantiles.

to generalizador de los procesos-tipo para particularizar la explicación. Sin ir más lejos a propósito de España.

El ejército de la democracia reproduce la ideología nacionalista incluso con muestras vehementes de resistencia retórica españolista, pero también la instituye de forma más difusa a través de sus prácticas cotidianas, adaptándose a las necesidades y a los escenarios de las nuevas políticas geoestratégicas tras el fin de la guerra fría, mientras sigue afrontando ciertas limitaciones que le impiden naturalizarse como herramienta de nacionalización. Como se verá más adelante, el caso español se explica por la excepcionalidad de la transición militar que resulta del modelo reformista de transición política desde el franquismo a la democracia. Pero si atendemos a la persistencia de las dificultades que el ejército encuentra para naturalizarse como herramienta de nacionalización, entonces debemos plantearnos más matices: en primer lugar, las limitaciones nacionalizadoras de las fuerzas armadas españolas están relacionadas con el hecho político del enfrentamiento entre fuerzas nacionalistas estatales y fuerzas nacionalistas subestatales; y en segundo, con el bajo nivel de conciencia social en relación a la necesidad de la defensa nacional a comienzos del siglo XXI, todavía sesgado por la memoria y la percepción social que sobre el ejército y la cultura militar se ha ido construyendo en España.

El 25 de mayo de 2004, compareció en el Congreso el ministro de defensa, José Bono, para exponer su idea de ejércitos para la paz, volcados en misiones de intervención humanitaria y en garantizar la integridad de España. En palabras del ministro, las fuerzas armadas debían obtener reconocimiento y apoyo social. Estaba admitiendo que ese objetivo aún no se había logrado: “les comunico que es parte de mi empeño conseguir que nuestras Fuerzas Armadas sean cada vez más conocidas, más comprendidas y mejor valoradas”. Bono, al pensar en las trabas que tenía que superar, tuvo que hacerse eco de la baja conciencia de defensa nacional de los españoles: “Me ha llamado la atención la sorpresa que produce en algunos profesionales extranjeros de la milicia la tercera prioridad fijada en la Directiva de Defensa Nacional 1/2000, ‘Fomentar la conciencia de la Defensa entre la sociedad española’. No alcanzan a comprender que los españoles tengamos necesidad de recibir explicaciones acerca de la necesidad de poseer, financiar y defender a nuestras FFAA. Una excursión por nuestra, ya no tan reciente historia política, serviría de explicación. No entraré en ello”. Sin embargo, a todas luces es necesario entrar para entenderlo.

El encastillamiento de los militares españoles y sus consecuencias tardías

En la creación y desarrollo del nacionalismo moderno la cultura militar ha desempeñado un papel muy importante en España⁶, interpretado incluso en clave progresista por la historiografía más autorizada. Eso es lo que habría ocurrido durante el siglo XIX a través de dos grandes e inversos procesos que afectaron a la imagen de los ejércitos y a sus relaciones con la sociedad: si bien en el largo camino de pronunciamientos habían enarbolado la bandera de la soberanía nacional y desempeñado –con todas sus limitaciones– un importante papel en la creación del Estado liberal y en la consecución de sus objetivos nacionalizadores, a finales de la centuria el ejército de la Restauración ofrecía señales de un encastillamiento que enfrentaba o, cuando menos, alejaba al personal militar de la sociedad civil.

Cuando el ejército español entró en el siglo XX ya no cumplía sus funciones como instrumento nacionalizador. A diferencia de lo que ocurría en otros países europeos en los que los ejércitos pudieron ser auténticos vehículos de los procesos de nacionalización, desde el Sexenio Democrático había ido perdiendo “toda capacidad de identificarse con el cuerpo nacional⁷. Sus funciones nacionalizadoras ofrecían un balance de fracasos que se fueron agudizando hasta la fatal división interna de 1936. Después de aquel golpe militar fallido y de la guerra civil que desencadenó, el ejército español acabó siendo uno de los pilares más importantes de la larga dictadura de Franco. En gran medida, durante cuatro décadas, la soberanía nacional fue propiedad del dictador y de su ejército. La retórica del franquismo construyó un nacionalismo español que, aunque añadía algunas novedosas distorsiones historicistas con el fin de justificar la violencia de su propia fundación como régimen, en líneas generales continuaba la retórica española que se había gestado desde finales del siglo XIX.

Aunque es cierto que cuando era formulado como regeneracionismo también influía en la izquierda, desde 1898 el nacionalismo español acabó asociado a planteamientos conservadores: junto con (y frente a) la eclosión de los nacionalismos políticos vasco y catalán, en las representaciones lingüísticas del nacionalismo español se empezó a observar una suerte de alianza semántica del ejército con la monarquía y con la iglesia. Presentados como las tres esencias históricas de la España eterna, acabaron transforma-

⁶ Geoffrey Jensen, “Military Nationalism and the State: the Case of Fin-De-Siècle Spain”, *Nations and Nationalism*, v. 6 (nº 2), 2000, pp. 257–274.

⁷ Isidro Sepúlveda Muñoz, “De intenciones y logros: fortalecimiento estatal y limitaciones del nacionalismo español en el siglo XIX”, *Revue de Civilisation Contemporaine de l’Université de Bretagne Occidentale*, 2002 (<http://www.univ-brest.fr/amnis/documents/Munoz2002.pdf>).

dos en tópicos del lenguaje político de las derechas que transitaron desde la dictadura de Primo de Rivera a la caída de la monarquía y a la instauración de la república, un régimen democrático que al fin daba oportunidades a los nacionalismos vasco y catalán, permitiéndoles el acceso al autogobierno en sus respectivos territorios. Más tarde la guerra civil sería narrada por sus vencedores como una guerra justa de la “España eterna” de la cruz y la espada contra la “anti-España” de las ideas ateas, separatistas y extranjerizantes, una cruzada gloriosa en la que el ejército y la iglesia prefiguraba su futuro como auténticos pilares de la “monarquía” de Franco.

Con Franco como generalísimo continuó el proceso de encastillamiento de los militares españoles. Pero, indudablemente, tras la demostración de fuerza en la guerra y con el importante papel que había jugado en la represión de posguerra, el poder coactivo que proyectaba el ejército se había agigantado. Tal y como se desprende de lo que ha venido destacando la historiografía especializada –J. Busquets, J. C. Losada, G. Cardona, J.A. Olmeda, etcétera-, el ejército de Franco conservó hasta el final esa función primigenia, la de pilar del régimen y guardián de su propio pueblo; sin embargo, junto con su sempiterno aislamiento, también sufrió cambios importantes que favorecieron tanto la modernización como la reforma militar⁸.

Tras la muerte del presidente Carrero Blanco, durante un período que a la postre resultó ser decisivo, sobre todo el de los años 1975 y 1976, además de los primeros meses de 1977, el hecho de que los mandos más continuistas no supieran calibrar la realidad del tímido alcance de aquellos cambios, posiblemente les llevó a sobredimensionarlos y a temerlos como riesgos graves para la integridad del propio ejército, lo que acentuaba su aislamiento autodefensivo y las respuestas erráticas. Pero más allá de lo que podía representar la verdadera representatividad de la UMD, e incluso salvando la evidente desigualdad en la relación de fuerzas entre la oficialidad y el pequeño grupo de seguidores de lo que representaba Díaz Alegría, la división interna era evidente y significaba que también en el seno del ejército franquista había gente dispuesta a liderar el proceso de autotransformación del régimen. Y todo ello con el añadido de que la idiosincrasia de ese ejército metido en los cuarteles se convertía ahora en un buen recurso ideológico para primar la despolitización de los mandos militares. En definitiva, la combinación de ambos factores –el del aislamiento y el de los cambios aperturistas que

⁸ Roberto Fajardo Terribas, *El Ejército en la Transición hacia la Democracia (1975-1982). Acercamiento a la política reformista de Gutiérrez Mellado*. Granada: Universidad de Granada, Tesis Doctoral, 2000 (<http://www.cervantesvirtual.com/FichaObra.html?Ref=7422&ext=pdf>).

había exigido la necesidad de modernización al menos tras el convenio de 1953 con EEUU- ayudaba a explicar el resultado de la adaptación del ejército al proceso de transición democrática.

Las continuidades y los cambios en la política militar española durante el proceso de transición política ayudaron a dilatar el síndrome de encastillamiento de los militares españoles, lo que explica que la institución militar no pudiera normalizar del todo su función social como instrumento nacionalizador, más allá de la asunción formal de las atribuciones constitucionales que se le asignaron, y de la reproducción de discursos cargados de una clara ideología españolista. Aplicando la teoría de sistemas se deduce que el ejército, junto con el rey Juan Carlos I (el nuevo mando supremo al que transfieren la lealtad que habían otorgado a Franco), actuaron durante el período preconstitucional como *dispositivos autopropetadores* de las estructuras de un Estado en proceso de reconversión, a través de la propia legislación franquista, desde la que Suárez dinamizó el modelo de reforma política que quedó resumido con la expresión “de la ley a la ley”⁹. Esto ha sido interpretado por los analistas de forma diferente.

Si la historiografía del ejército durante esos años destaca el papel del rey como militar, la actitud de los militares en general habría sido una demostración de “lealtad al Estado”, un “referente tranquilizador” para la sociedad¹⁰. Si lo que ocurrió se entiende como una “retirada voluntaria” de los militares de los resortes de poder que ocuparon durante el franquismo, se puede deducir una doble actitud del ejército durante la transición: de subordinación expectante y de “tutela” del proceso, o en todo caso un papel meramente reactivo frente a los cambios¹¹. Esto último quedaría cabalmente ilustrado con el contenido del célebre comunicado oficial del Ministro del Ejército a raíz de la legalización del PCE en la semana santa de 1977: el Consejo Superior del Ejército, además de decirle al gobierno que acataba la medida como “hechos consumados” (pese a merecer “una repulsa unánime general en todas las unidades”), le hacía saber que “el ejército, unánimemente unido, considera obligación indeclinable defender la unidad de la Patria, su Bandera, la integridad de las instituciones monárquicas y el buen nombre

⁹ Alfonso Pinilla García, *Del atentado contra Carrero al golpe de Tejero. El acontecimiento histórico en los medios de comunicación*, Tesis Doctoral, Universidad de Extremadura, 2003 (<http://dialnet.unirioja.es/servlet/tesis?codigo=277>).

¹⁰ Cf. Javier Fernández López, *El Rey y otros militares. Los militares en el cambio de régimen político en España (1969-1982)*. Madrid: Trotta, 1998, p. 212.

¹¹ Carles Barrachina, *El retorno de los militares a los cuarteles: militares y cambio político en España (1976-1981)*, Institut de Ciències Polítiques i Socials, Universidad de Barcelona: Working Papers nº 21: Barcelona, 2002, p. 42; Felipe Agüero, *Militares, civiles y democracia. La España postfranquista en perspectiva comparada*. Madrid: Alianza, 1995, p. 160.

de las Fuerzas Armadas”¹². Por eso también han destacado algunos otros investigadores que el ejército condicionó sobremanera la agenda política. La existencia fáctica del *partido militar* durante la transición, explicaría el origen regresivo de lo que no dejaba de ser una excepción en Europa, el hecho de que fuesen las fuerzas armadas el poder encargado de defender el orden constitucional y la unidad de España: “El artículo 8 constitucional reproduce sin cambios significativos el artículo 38 de la Ley Orgánica del Estado franquista”¹³. Al hilo de esto último, algunos autores como J. A. Olmeda, en la senda de lo que ya apuntara Ramón Cotarelo, se atreven a definir la transición como “una transferencia definitiva del poder de los militares a los civiles”¹⁴.

Entre 1976 y 1977 los impulsores de la transformación de la dictadura en un régimen democrático, conscientes de que la vía reformista reforzaba la imagen de poder fáctico del ejército franquista, se mostraban esperanzados en que eso mismo contuviera la fuerza de su violencia simbólica en los ámbitos cerrados de los cuarteles y entre los gritos de rigor de las salas de bandera. En ese contexto se impuso, con algunas adaptaciones normativas, el mantenimiento de la vieja simbología y las esencias del discurso patriótico, lo que iba a consagrar el artículo 8º de la Constitución de 1978 al signar a las fuerzas armadas de la democracia la misión de “garantizar la soberanía e independencia de España, defender su integridad territorial y el ordenamiento constitucional”. Así las cosas, y con el añadido del inquietante vigor de las tramas golpistas, para una parte importante de la población y de las fuerzas políticas nacionalistas y de izquierda, el ejército español retenía la resonancia de un pasado franquista y dictatorial que dentro del nuevo orden pluripartidista acabaría siendo transmutado en españolista y derechista.

En la percepción de amplias capas de la población, el ejército reproducía el eco del pasado más que ningún otro de los resortes institucionales del régimen de Franco. De hecho, la reforma militar inmediata la pilotaría un teniente general, Manuel Gutiérrez Mellado, quien iba a hacer las veces de “espadón” tras ser nombrado ministro de defensa por Adolfo Suárez. Esto explicaría que en ocasiones se viera entre dispuesto y compelido a emitir mensajes contradictorios con el espíritu de consenso que presidía el debate constitucional, discursos y declaraciones que incluso llegaron a advertir a los partidos políticos y al propio gobierno sobre lo que el ejército consideraba irrenunciable frente a la supuesta amenaza de los nacionalismos vasco y catalán, lo que sin duda esta-

¹² Felipe Agüero, *op. cit.*

¹³ Juan-Ramón Capella, “Presentación. Una soberanía apacentada”: J-R. Capella (ed.), *Las sombras del sistema constitucional español*. Madrid: Trotta, 2003, p. 11.

¹⁴ Carles Barrachina, *op. cit.*, p. 60.

ba provocado por el ambiente de presión que se respiraba en los cuarteles antes y después de la aprobación de la Constitución. Por eso en ocasiones el ministro de defensa adoptó un tono hosco que podía parecer amenazador, para manifestar la voluntad del ejército de impedir la ruptura de la unidad de España, con admoniciones como “España es una y no vamos a dejar que nos la rompan”¹⁵. El peligro de involución era cierto.

Paradojas del nacionalismo constitucional y crisis de confianza en el ejército

En el camino hacia el 23-F de 1981, el golpismo se fue alimentando de diagnósticos catastrofistas sobre “los males de España”: “La legalización del Partido Comunista, el terrorismo, las existencias de nacionalismos, los desaires a los Reyes en su visita al País Vasco...”¹⁶. Se amenazaba con truncar el proceso de democratización defendiendo un nacionalismo español incapaz de reconocer a quienes, como el PCE, también tenían una innegable idea de España. Al final la intentona golpista no triunfó pero produjo consecuencias correctoras en el curso de la política exterior, el proceso autonómico y las medidas de protección social, respectivamente, con el ingreso en la Organización del Tratado del Atlántico Norte (OTAN), la polémica Ley Orgánica de Armonización del Proceso Autonómico (LOAPA) y algunas medidas regresivas en materia sociolaboral.

Tras el desmantelamiento de otra conspiración militar que preparaba un golpe para el 27 de octubre de 1982, llegó el triunfo electoral del PSOE. Para entonces el sistema democrático había conseguido reconducir el viejo patriotismo militar -transmutado en nacionalismo defensivo durante el período de transición-, a una suerte de “nacionalismo constitucional” de las fuerzas armadas. La retórica se dualizó para escucharse a la vez nostálgica y constitucionalista. Los valores militares más tradicionales quedaban preservados pero también sometidos a un proceso de adaptación que iba a durar décadas. Los reclutas continuaron recibiendo una instrucción teórica preñada de tópicos españoles y visiones historicistas que a veces chocaban con el espíritu democrático de los tiempos. Durante años pudo verse el retrato de Franco en las salas de bandera. Esto último lo interpreta Federico Trillo en un cierto sentido cuando recuerda que antes de ser ministro de Defensa ya había estado ligado profesionalmente a las fuerzas armadas: “Cuando abandoné la dedicación activa a las Fuerzas Armadas a finales de 1982, en las dependencias militares todavía podían verse, enmarcados y en paralelo, el testamento de

¹⁵ Manuel Gutiérrez Mellado, *Un soldado de España*. Barcelona: Argos Vergara, 1983, p. 169.

¹⁶ Javier Fernández López, *op. cit.*, p. 196.

Franco y el primer mensaje del Rey. Que nadie lo malinterprete; sencillamente, los ejércitos trasladaron al Rey, como jefe supremo de las Fuerzas Armadas, su lealtad a España”¹⁷. Interprétese en todo caso más allá de la anécdota: Trillo nos habla de una clave histórica de la transición democrática, pero también de la imagen que de sí mismos tenían los militares –una vez más como pilar de la nación- a la altura de los años ochenta, cuando lo importante para el ejército desde 1978, una vez revalidado legalmente en su puesto de guardián de la unidad de España, era ser reconocido también socialmente como instrumento representativo de la nación.

¿Pero acaso la propia función constitucional otorgada a las fuerzas armadas no se había convertido en la más importante limitación que iban a tener que afrontar para ser un auténtico instrumento nacionalizador de la España democrática? Más adelante sabríamos que, en realidad, la sociedad no aceptaba bien la idea de una intervención interna del ejército con el fin de imponer la unidad de España en una parte del territorio.

Las políticas de la ambigüedad que permitieron el acuerdo constitucional habían confirmado que, en principio y a pesar de la propia reforma militar, se estaba aceptando un modelo de ejército en cierta medida pensado hacia dentro y hacia sí mismo. Esa línea de continuidad con el franquismo, la que había impuesto la forma y el ritmo de la transición militar durante toda la transición política, a la postre se había constituido en una paradoja. Con la continuidad de sus funciones como garante de la unidad de España se estaba aceptando tácitamente que el ejército era un problema para la democratización, y que iba a ser cuando menos difícil su adaptación, acaso cuestión de tiempo y de un nuevo tipo de aislamiento so pretexto del respeto a su profesionalidad, todo lo cual se convertía en una traba cultural que le impedía ser aceptado socialmente como instrumento de nacionalización. Si así se percibía durante los años ochenta, la cuestión empezó a ser más notoria una vez resuelto el problema del golpismo. Los militares españoles, cuando se acercaba la última década del siglo XX, no se sentían muy bien valorados por la España que juraban vehementemente defender.

Conforme avanzaba la gestión del ministro de Defensa socialista Narcis Serra, se iba aceptando que el discurso del nacionalismo español en las fuerzas armadas había ido desplazando aquel españolismo correoso y militarista heredado del franquismo, de tal suerte que éste acomodó su clásica retórica (incluso la más flamígera) al “nacionalismo banal” de la monarquía constitucional. Durante la transición, el énfasis españolista de no

¹⁷ Cf. Federico Trillo, *Memoria de entreguerras. Mis años en el Ministerio de Defensa (2000-2004)*. Barcelona: Planeta, 2005, p. 36.

pocas arengas militares, a la vez que indicaba necesidad de afirmación corporativa y de resistencia a los cambios, había funcionado como una herramienta simbólica (recubierta de ambigüedades, medias verdades y dobles morales) en el campo de fuerzas de la cultura militar de la época, y por eso con el tiempo resultó útil para la adaptación del ejército franquista al modelo de reforma política y de transición democrática. Sin embargo, los problemas iban a continuar y a perdurar incluso después de que en esa década de los ochenta fueran desmanteladas las tramas golpistas y al fin el poder político consiguiera *domeñar* al ejército heredero de la dictadura, algo que al catalanista Miquel Roca se le había antojado tan difícil como hacerle la manicura a un tigre¹⁸.

A pesar de que ya se había entrado en una nueva época, tras haber sorteado y finalmente superado los últimos resabios del españolismo militarista, todavía persistían algunas limitaciones que hacían difícil promover la colaboración social con las tareas constitucionales de las fuerzas armadas, aunque ahora los militares fueran presentados en sociedad más como honrados profesionales del patriotismo en una España autonómica que como trasnochados guardianes de la vieja España. Tras el referéndum de la OTAN el interés de los mandos militares –conocedores del debate de la moderna sociología militar sobre las relaciones entre el poder civil y los ejércitos en una sociedad democrática, al menos las obras clásicas de Samuel P. Huntington, Morris Janowitz y Charles Moskos- parecía centrarse en sus propias problemáticas profesionales. Sin embargo, con el disgusto que les provocaba la pérdida de confianza de los españoles hacia el ejército, demostraron que sus preocupaciones mayores continuaban muy sesgadas por la ideología del nacionalismo español. Por eso ayudaron a construir un relato decadentista sobre los efectos de los últimos procesos de cambio social y político, en el transcurso de los cuales se habría provocado una profunda merma del sentimiento de identidad nacional que afectaba seriamente a las necesidades de seguridad exterior y de integridad territorial. A esas deducciones llegaron los estudios promovidos desde los años ochenta por el Centro Superior de Estudios de la Defensa Nacional (CESEDEN): “Otra cuestión a señalar es la gran pérdida de confianza experimentada por las Fuerzas Armadas, tanto en números absolutos como relativos. Pues han pasado de disponer de la confianza del 61 % de los ciudadanos en 1981, a sólo del 41 % en 1990”¹⁹.

¹⁸ Gabriel Cardona, *Franco y sus generales: la manicura del tigre*. Madrid: Temas de hoy, 2001.

¹⁹ *Aportación sociológica de la sociedad española a la defensa nacional*, Madrid: Ministerio de Defensa, CESEDEN, 1994, p. 171.

Las encuestas empezaron a demostrar el bajo índice de patriotismo y la desatención de los ciudadanos hacia la cultura de defensa, una tendencia cada vez más acusada en España que en el resto de países: “En efecto, si en 1990 el 74 % de los entrevistados en el total de sociedades estaba dispuesto a defender a su país con las armas, esta proporción disminuyó al 69 % en 1995. En el caso español, paralelamente, si bien en 1990 un 62 % de los entrevistados se muestran dispuestos a defender a España con las armas, esta proporción se reduce al 50 % en 1995”²⁰. Y todo ello acompañado, o en franca retroalimentación, por el rechazo mayoritario de la juventud al servicio militar, mientras que fenómenos sociales pacifistas y antimilitaristas como el de la objeción de conciencia y la insumisión crecían de forma imparable haciendo de España un caso verdaderamente extraordinario en toda Europa²¹.

La percepción que la sociedad tenía de los militares españoles continuaba arrastrando el lastre de la memoria de un pasado militarista y golpista todavía muy cercano en el tiempo. Además, conforme avanzaba y se consolidaba el proceso de democratización, las fuerzas armadas recibían el impacto de importantes fallas de legitimidad como instituciones de poder en la relación con la sociedad (sobre todo con la juventud); a su vez, de forma expresa o indirecta el ejército era rechazado en territorios con hegemonía nacionalista y tampoco era muy bien tratado por cierta cultura de izquierda. Y así continuó ocurriendo hasta bien entrada la década de los noventa, cuando empezó a subir en la escala de valoración de las instituciones y logró colocarse en cuarto lugar, gracias a la buena imagen que le proporcionaba la nueva política de intervenciones humanitarias y el aclamadísimo anuncio del fin del servicio militar obligatorio²². No obstante esa mejor valoración –por encima de la que merecían los gobiernos autonómicos, la iglesia o el gobierno central y muy lejos de la que se otorgaba a sindicatos y partidos-, buena parte de los encuestados (y con rotundidad los de izquierda) se posicionaban en contra de que las fuerzas armadas pudieran intervenir internamente para mantener la unidad de España, incluso si se iniciaba por medios no pacíficos un proceso de autodeterminación²³. Se cuestionaba o rechazaba frontalmente una de las dos grandes funciones que la Constitución ordena desempeñar a las fuerzas armadas.

²⁰ Juan Díez Nicolás, *Identidad nacional y cultura de defensa*. Madrid: Síntesis, 199 p. 111.

²¹ Rafael Ajangiz, *Servicio militar obligatorio en el siglo XXI. Cambio y conflicto*, CIS-Siglo XXI, Madrid, 2003.

²² Cf. Carlos Navajas, “La profesionalización de las Fuerzas Armadas durante la primera legislatura popular”, *Historia del presente*, nº 4, 2004, pp. 184-209.

²³ Juan Díez Nicolás, *op. cit.*, p. 181.

Una inquietud persistente

El nacionalismo español del ejército en la época democrática no ha podido relajarse nunca del todo. Podemos imaginar el desasosiego que recurrentemente han podido sentir los militares españoles de tendencia más civilista, los que podíamos identificar como seguidores del pensamiento del general Díaz Alegría desde las postrimerías del franquismo, cada vez que se hacía notorio que aún quedaban en el imaginario del ejército español algunas de las viejas señales de su encastillamiento como grupo social: su corporativismo, su tendencia a la presión fáctica y su rancio españolismo. De hecho, y aunque las reformas hayan sido considerables en todo lo que se refiere al *modus vivendi* de la milicia, en la percepción social queda el dibujo de algunos trazos gruesos del tradicional aislamiento de los militares, por el privilegio de contar en exclusividad con instalaciones, prestaciones y servicios. Incluso puede ser que algunas muestras tardías de desconfianza demuestren que no son suficientes los cambios que figuran en el haber de la imagen social de las fuerzas armadas españolas; así, por ejemplo, las reacciones políticas frente a las sanciones que dictó el gobierno socialista en enero de 2007 contra los miembros de la Benemérita y algunos militares que se manifestaron en la plaza Mayor de Madrid para reivindicar medidas de desmilitarización efectiva de la Guardia Civil. Una vez más surgieron voces de denuncia contra las supuestas presiones de la cúpula militar, al parecer preocupada por el posible “efecto contagio” en las Fuerzas Armadas. Es cierto que las protestas políticas fueron minoritarias, pero reflejaban un estado de opinión mucho más amplio²⁴.

Tal y como venía a reconocer el ministro de Defensa José Bono en 2004, no dejaba de ser un caso peculiar en nuestro entorno internacional la persistencia de ciertas limitaciones para que las fuerzas armadas se naturalizasen como instrumentos de nacionalización, fundamentalmente las que desvelaban la baja conciencia de defensa que tienen los españoles²⁵. A pesar de las perturbaciones provocadas por el 11-S, el incidente de Perejil y nuestro 11-M, el 54 % de los encuestados por el CIS consideraba que no existía ninguna amenaza militar por parte de ningún país. Además, en el hipotético caso de que España fuera atacada, cada vez menos españoles –un 27 % en 2005- estaban dispuestos a dar la vida por defenderla. El debilitado espíritu de defensa nacional –que no

²⁴ “El Pulsómetro” de la Cadena SER reflejó la división de opiniones de los encuestados ante las sanciones impuestas a los organizadores de la manifestación de guardias civiles: “Los ciudadanos consideran en cualquier caso que el cuerpo debe desmilitarizarse” (*El País*, 12/02/2007).

²⁵ Una preocupación que quedó reconocida en la Directiva de Defensa Nacional 1/2004, de 30/12/2004.

se correspondía con un índice bajo de identidad nacional, pues, con palmarias variaciones regionales, el 85 % de los españoles se mostraba “orgullosos” de serlo, encuesta tras encuesta del CIS desde 1997-, estaba directamente relacionado con la percepción social que se tenía en España del ejército: sólo la mitad de los españoles sentía emoción en los actos militares, y, aunque no se cuestione ni el presente ni el futuro de los ejércitos, lo que más preocupaba en medios castrenses era que, en consonancia con la baja conciencia de seguridad nacional, una mayoría de encuestados se mostrase en contra del aumento del gasto militar²⁶.

Por todo ello los ministros de Defensa se fueron repitiendo en el propósito de fomentar el espíritu de defensa nacional a través de la mejora de la imagen de las fuerzas armadas. En realidad porque era lo único que se podía hacer cuando no aumentaba entre la ciudadanía el miedo a que España pudiese ser atacada. Así las cosas, a base de transitar el camino de la modernización, la profesionalización y la mercadotecnia, siguiendo el rumbo que han marcado la incorporación de la mujer a las fuerzas armadas, el fin de la mili y sobre todo la buena imagen de las misiones humanitarias, verdaderamente, se consiguió que el ejército español arribase a un nuevo horizonte. ¿El ejército que todavía nacionalizaba con dificultad podía ser eficaz para internacionalizar? En la actualidad la nueva imagen de los ejércitos está siendo sobreutilizada como instrumento de internacionalización de España, y eso desvela algunos cambios relevantes en el discurso nacionalista español²⁷.

En verdad, a comienzos del siglo XXI, y aunque vaya quedando la vieja resonancia de unos cánticos y unos formulismos sólo en parte retocados, las fuerzas armadas españolas han experimentado una profunda transformación institucional con consecuencias en el plano ideológico. No sólo porque se han despoja del rancio patriotismo militar del franquismo y han ganado enteros entre la opinión pública rompiendo la imagen (que no toda la realidad) de su prolongado encastillamiento, sino porque han acabado convertidos en elemento indispensable de la nueva retórica españolista. Se mantienen los rasgos más clásicos de la ideología nacionalista de antaño, pero se pone más énfasis que nunca en la proyección de la imagen de España como potencia de primer orden con un creciente e imparable prestigio internacional. Aunque esta mitificación del futuro inmediato ya comenzara durante la última etapa del largo gobierno de Felipe González,

²⁶ Datos de la VI Encuesta del CIS sobre Defensa Nacional y Fuerzas Armadas, realizada en 2005.

²⁷ “El 52,5 de los españoles considera que la actuación de las FAS mejora el prestigio internacional de España, frente a 11,8 que opina que no ha contribuido nada” (conclusiones de la encuesta del CIS, 2005).

ha sido después cuando se han añadido nuevos matices teóricos. En primer lugar, con la adaptación aznarista de las tesis de Habermas acerca del patriotismo constitucional, pues aunque se dirigía contra los nacionalismos vasco, catalán y gallego, también tuvo efectos en la esfera militar, justificando algunas reformas normativas y fundamentando decisiones geoestratégicas de gran calado, como la participación en la guerra de Irak. Y en segundo, a través de un implícito nacionalismo cívico -trasunto de la voluntad general de los ciudadanos en un estado de derecho-, el cual se ha ido conformando sobre todo durante la etapa de José Luís Rodríguez Zapatero, y más aún en boca de su primer ministro de Defensa.

Los pensamientos, los dichos populares y las metáforas de José Bono parecían destilar una concepción del papel de las fuerzas armadas en línea con la tradición progresista del civilismo, para defender con aportes ideológicos igualitaristas el principio constitucional de la unidad de España. En consonancia con el perfil protagónico de su personalidad, el discurso españolista de José Bono se fue modelando conforme provocaba una cierta interacción entre el mundo militar y el debate político en torno a las reivindicaciones nacionalistas. Esto último adquirió rasgos verdaderamente notables en momentos concretos como el del caso del teniente general José Mena Aguado. El discurso que Mena pronunció en la Pascua Militar de 2006 provocó una gran polvareda política porque, cuando las agendas políticas estaban prácticamente ocupadas por la polémica sobre el nuevo estatuto de Cataluña, quien a la sazón era general jefe de la Fuerza Terrestre del Ejército de Tierra no sólo se limitó a afirmar que "Las dos grandes preocupaciones de los Cuadros de Mando y Militares Profesionales de Tropa son el terrorismo y el futuro de la unidad de España", sino que llegó más lejos y se situó en el corazón mismo del debate político: "Es nuestra obligación alertar de las graves consecuencias de la aprobación del Estatuto de Cataluña, en los términos en que está planteado". Y terminó lanzando una invocación cuando menos inquietante, algo que a esas alturas sonaba a demasiado normativista y sobre todo muy paradójico: "Afortunadamente, la Constitución marca una serie de límites infranqueables para cualquier Estatuto de Autonomía. De ahí mi mensaje de tranquilidad. Pero, si esos límites fuesen sobrepasados, lo cual en estos momentos afortunadamente parece impensable, sería de aplicación el artículo 8º de la Constitución: «Las Fuerzas Armadas, constituidas por el Ejército de Tierra, la Armada y el Ejército de Aire, tienen como misión garantizar la soberanía e independencia de España, defender su integridad y el ordenamiento constitucional». No olvidemos que hemos jurado, (o prometido), guardar y hacer guardar la Constitución. Y

para nosotros, los militares, todo juramento o promesa constituye una cuestión de honor”²⁸. ¿Acaso no era consciente el teniente general Mena de que al anteponer el honor militar convertía su reflexión política más que en una impertinencia en una amenaza, en una especie de *golpismo constitucional*? De forma inmediata Bono escenificó el cese fulminante del general para hacer valer a su vez el principio constitucional de la primacía del poder civil, pero no pudo evitar que mucha gente pensara que había sido la actitud demasiado afectada y a veces entrometida del propio ministro la que había alentado posiciones como la de Mena en determinados entornos cuartelarios.

Podemos ilustrar todavía mejor las formas de presentar el nacionalismo español que han tenido los políticos encargados de dirigir las fuerzas armadas con el recuerdo de dos actos militares muy objetados dentro del amplio repertorio de ceremonias celebradas en la capital del Estado: en primer lugar, la significativa y discutida muestra de orgullo español que indicaba el izado por miembros del ejército, en octubre de 2002, de una gran bandera española de casi 300 metros cuadrados sobre un mástil de 50 metros que desde entonces quedó instalado en los Jardines del Descubrimiento de la Plaza de Colón. Y, en segundo, la polémica levantada por el ministro Bono en su defensa de la imagen de una España “generosa con todos sus hijos y territorios” durante el singular desfile que organizó para conmemorar la fiesta nacional del 12 de octubre de 2004, cuando rechazó por antiespañolas las críticas que le lanzaron desde Izquierda Unida y algunos partidos nacionalistas tras anunciar que había invitado al “homenaje a los caídos” a un veterano de la franquista División Azul y a otro de la republicana División Leclerc: “No hay que pedir permiso a quien exhiba un planteamiento antiespañol, porque a nadie se le puede obligar a querer a su país”²⁹.

Ahora bien, a pesar de la significatividad de los nuevos argumentos del nacionalismo español en el terreno de las misiones internas y simbólicas de las fuerzas armadas, otro hecho, no exento de ingredientes chocantes y en algunos momentos hilarantes, nos había recordado la textura más conocida de los nacionalismos ideológicos, cuando resurgen y se retroalimentan por oposición a otros. Así se explica el torrente de españolismo (y de críticas al mismo) que en julio de 2002 provocó el célebre conflicto de Perejil, cuando el entonces ministro Federico Trillo informó del despliegue de unidades navales, tropas especiales de tierra y aviones de combate F-18 para expulsar a un pequeño

²⁸ Discurso íntegro en *ABC.es* (http://www.abc.es/hemeroteca/historico-12-01-2006/Nacional/discurso-integro-del-general-mena_1313634544921.html).

²⁹ http://www.la-moncloa.es/serviciosdeprensa/boletinpresanacional/_2004/b1210040.htm

destacamento marroquí que estaba ocupando la “pequeña isla estúpida”, en palabras del secretario de estado norteamericano, Colin Power, quien tuvo que mediar para evitar que la insignificante disputa territorial entre España y Marruecos no se encrespara de forma peligrosa³⁰.

Después, la llegada de José Antonio Alonso, en abril de 2006, al Ministerio de Defensa impone en la ceremoniosidad del ejército un viraje hacia el enfriamiento de las expresiones de patriotismo que tanto habían alentado sus dos predecesores inmediatos, una actitud muy criticada desde sectores mediáticos y políticos conservadores que giraban hacia un nacionalismo español cada vez más caliente, y que propiciaron, por ejemplo, una fuerte disputa con motivo del distintivo amarillo de la Cruz del Mérito Militar concedido a la soldado que resultó muerta el 21 de febrero de 2007 por la explosión de una mina en Afganistán (aunque no sea técnicamente cierto, para el PP el distintivo rojo equivalía a admitir que Idoia Rodríguez murió en acción de guerra y a dañar así la imagen “pacifista” de José Luís Rodríguez Zapatero)³¹.

Esto último, además de lo que desvela sobre las supuestas misiones de paz, sitúa al ejército en los derroteros del nacionalismo español actual. En efecto, más allá de las señales recientes de viejo españolismo -el que reavivaba el incidente con Marruecos y el de la vindicación nacionalista de los mensajes ministeriales de Trillo y Bono sobre el papel de los ejércitos mientras se debatían cuestiones controvertidas acerca de la organización territorial del Estado (como el *Plan Ibarretxe*, el nuevo estatuto catalán o el *proceso de paz* en Euskadi)-, las últimas proyecciones del nuevo españolismo se han lanzado hacia la arena internacional, para construir una nueva imagen de España como potencia mundial también en el plano geoestratégico: durante el mandato conservador de José María Aznar, recolocando a la “nueva España emergente” en posiciones decididamente más atlantistas y pro-norteamericanas³², y durante el gobierno socialista de José Luís Rodríguez Zapatero, redefiniendo el papel europeísta de España con nuevos bríos en el terreno de la cooperación internacional y a través del reforzamiento de Naciones Unidas como plataforma para promover y liderar una no muy bien perfilada Alianza de Civilizaciones. Tal es la idea de España y del papel de sus ejércitos en los mitos proyectivos del presente.

³⁰ <http://www.elpais.com/todo-sobre/tema/toma/islote/Perejil/35/>

³¹ *El País* (26/02/2007).

³² *Revisión de la Defensa Nacional*. Madrid: Ministerio de Defensa, CESEDEN, 2002, pp. 220-222.